

PROGRAMA

CURSO 3: Corrección de estilo y edición profesional: rigor académico e innovación con inteligencia artificial

I. Datos generales del curso

- **Denominación:** Corrección de estilo y edición profesional: rigor académico e innovación con inteligencia artificial
- **Docentes responsables:** Dr. Julio César Sal Paz (UNT-CONICET) y Dra. Esther Angélica Lopez (UNT).
- **Modalidad:** híbrida.
- **Carga horaria:** 40 (cuarenta) horas reloj.
- **Destinatarios:** Graduados universitarios de carreras de Humanidades y Ciencias Sociales. Postulantes con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo, interesados en la edición profesional y la comunicación científica.

II. Fundamentación

La corrección de estilo se erige como un eslabón fundamental en la cadena de producción de conocimiento, trascendiendo la mera verificación ortográfica y gramatical. Su ejercicio profesional exige una mirada integral sobre el texto, donde el corrector actúa como un garante estratégico de la corrección, la adecuación, la cohesión, la coherencia y el rigor intelectual. Su labor es decisiva para asegurar que las obras -tanto académicas como de alta divulgación- alcancen los más altos estándares de calidad, precisión conceptual y eficacia comunicativa.

Este curso busca responder a las complejas demandas del ecosistema editorial actual, definido por la confluencia entre la tradición humanística y la revolución digital. En este sentido, su estructura aborda tres necesidades centrales:

-Articulación entre esferas de exigencia: brinda herramientas para gestionar productivamente la tensión inherente entre los criterios metodológicos académicos y los requisitos de eficacia y de estilo del mercado editorial, formando profesionales con capacidad para mediar entre ambos universos.

-Aplicación de principios retóricos: profundiza en el dominio de las estructuras discursivas y de los géneros especializados, facultando al corrector para realizar intervenciones fundadas que

preserven la autoría y la voz propia del escritor, al tiempo que optimicen la persuasión y la legibilidad del texto.

-Integración ética de tecnología: fomenta la adopción estratégica de la Inteligencia Artificial, potenciando profesionales preparados para adoptar las transformaciones digitales con mirada crítica e innovadora.

En síntesis, el curso concibe al corrector de estilo no solo como guardián del lenguaje, sino también como arquitecto de discursos sólidos y mediador experto del panorama editorial contemporáneo.

III. Objetivos

Al finalizar el curso, los participantes serán capaces de:

-Intervenir textos en sus diferentes niveles de análisis mediante técnicas especializadas de corrección de estilo.

-Aplicar principios retóricos y procedimientos discursivos avanzados para la edición de géneros científicos académicos.

-Integrar de manera crítica, ética y estratégica herramientas de Inteligencia Artificial y gestores bibliográficos en el flujo de trabajo editorial.

-Emplear con rigor los sistemas de notación bibliográfica predominantes (APA, MLA, Chicago, Vancouver) para garantizar la adecuación editorial de los textos.

-Articular el rol estratégico y los principios éticos del corrector dentro de la cadena de valor de la producción científica y editorial.

IV. Contenidos mínimos:

Unidad 1: Fundamentos del proceso de corrección profesional

1.1. Cadena de valor editorial. *Estructura profesional y roles intelectuales.* Roles y responsabilidades intelectuales (autor, coautor, editor, compilador, coordinador, director, traductor, prologuista). Roles de producción editorial (editor, corrector de estilo, corrector de pruebas, diseñador, maquetador). *Dinámicas de trabajo colaborativo.* Flujos de trabajo y protocolos de comunicación interprofesional. Manuales de estilo y criterios editoriales: interpretación y aplicación de normativas específicas.

1.2. Niveles de intervención editorial. *Nivel microestructural.* Ortotipografía: actualización normativa RAE/ASALE. Sintaxis: estructuras simples y complejas. *Nivel macroestructural.* Semántica: precisión léxica y campos conceptuales. Pragmática: adecuación al lector meta y al

contexto. *Nivel superestructural*. Retórica: estrategias persuasivas y construcción del ethos. Estilística: preservación de la voz autoral.

1.3. Ética profesional y transformación digital. *Principios deontológicos aplicados*. Principios deontológicos del corrector. Lenguaje no sexista e inclusivo: estrategias de neutralización, recursos marcados y no marcados. *Desafíos tecnológicos y responsabilidad profesional*. La IA como herramienta de asistencia: límites y responsabilidades. Sesgos algorítmicos y supervisión humana.

Unidad 2: Aspectos normativos medulares de la corrección de estilo

2.1. Morfosintaxis editorial. *Arquitectura oracional*. Estructuras simples: orden canónico S-V-O y variaciones. Estructuras complejas: coordinación y subordinación. *Problemáticas específicas de corrección*. Problemas frecuentes: de régimen preposicional (queísmo/dequeísmo), de uso pronominal (leísmo/laísmo/loísmo), de formas verbales (gerundios incorrectos, imperativos irregulares), de concordancia (discordancia género-número, concordancia ad sensum), de correlación temporal (secuencias temporales incorrectas) y de construcción preposicional (uso incorrecto de preposiciones).

2.2. Cohesión textual estratégica. *Mecanismos gramaticales*. Referencia: anáfora, catáfora y deixis. Elipsis y sustitución pronominal. Conectores discursivos: tipología y usos. *Mecanismos léxicos y semánticos*. Recurrencia y campos semánticos. Sinonimia, antonimia, hiperonimia, holonimia. Paráfrasis y reformulación conceptual.

2.3. Ortotipografía especializada. *Recursos tipográficos fundamentales*. Cursivas: usos lingüísticos y editoriales. Negritas: funciones jerárquicas y de énfasis. Comillas: tipologías y aplicaciones. Versalitas: contextos especializados. *Jerarquización y normalización de contenidos*. Sistemas de titulación y numeración. Listados: tipos y criterios de puntuación. Notas: sistemas de llamada y ubicación.

Unidad 3: Retórica académica y gestión de citación

3.1. Ethos académico y voz autoral. *Construcción de autoridad discursiva*. Cimentación de la credibilidad. Estrategias de modalización y despersonalización. *Recursos de posicionamiento autoral*. Uso de la primera persona del plural en el discurso científico. Gestión de excepciones y criterios de uniformidad.

3.2. Superestructura de géneros científicos. *Géneros de divulgación inmediata*. Resumen/abstract: función y estructura especializada. Ponencia: adecuación a diferentes formatos

y a la oralidad. *Géneros de desarrollo extenso*. Monografía académica: organización capitular y aparato crítico. Artículo científico: modelo IMRD y esquema CARS.

3.3. Sistemas de citación profesional. *Sistemas especializados de referencia*. Sistema autor-fecha: APA, Chicago B, Harvard. Sistema numérico: Vancouver, IEEE. Sistema nota-bibliografía: Chicago A, MLA. *Gestión ética del conocimiento*. Prevención del plagio y gestión ética de fuentes. Adaptación a requisitos editoriales particulares.

Unidad 4: Tecnologías editoriales avanzadas

4.1. IA aplicada a la corrección. *Panorama de herramientas de asistencia lingüística*. Asistentes gramaticales multilingües: Grammarly, LanguageTool, ProWritingAid. Herramientas especializadas en español: Correcto, CorrectorOnline, Castellano Actual. Plataformas para textos académicos: Trink AI, WhiteSmoke, Ginger Software. *Evaluación crítica de herramientas de IA*. Criterios de selección según tipo de texto y necesidades específicas. Análisis comparativo de fortalezas y limitaciones por herramienta. Protocolos de verificación post-corrección automatizada.

4.2. Ingeniería de prompts para correctores. *Fundamentos del diseño de instrucciones*. Estructura básica: contexto, tarea, formato, restricciones. Técnicas de especificación de estilo y tono editorial. *Técnicas avanzadas de interacción con IA*. Prompting avanzado: diseño de prompts para tareas específicas de revisión micro, macro y superestructural. Optimización de prompts para diferentes motores de IA.

4.3. Gestión bibliográfica digital. *Búsqueda de fuentes científicas con IA*. Bases de datos académicas: Scopus, WoS, Latindex. Herramientas de IA para descubrimiento de literatura: Elicit, ResearchRabbit, Consensus, Scite, ChatPDF, Scholarcy, Connected Papers. Evaluación crítica de resultados y verificación en fuentes primarias. *Organización y gestión de referencias*. Zotero: captura y generación de bibliografías. Mendeley: gestión de documentos y colaboración. Integración de gestores bibliográficos con procesadores de texto.

4.4. Publicación académica profesional. *Evaluación y selección de canales de publicación*. Criterios de calidad editorial e índices de impacto. Detección de revistas depredadoras. Estrategias de posicionamiento académico. *Gestión del proceso de publicación académica*. Preparación de manuscritos: cumplimiento de requisitos técnicos. Cartas de presentación y respuesta a revisores. Derechos de autor y licencias Creative Commons. Herramientas de IA para optimización del proceso de publicación.

V. Metodología de trabajo

El curso se desarrollará mediante una metodología activa que integra clases teórico-prácticas interactivas con análisis de casos reales; talleres de aplicación a diversos géneros académicos y de divulgación; simulación de procesos editoriales utilizando las funciones de comentario y control de cambios del procesador de texto; laboratorio de IA aplicada para el diseño de prompts especializados y sesiones de retroalimentación personalizada sobre producciones de los participantes.

VI. Sistema de evaluación

La evaluación se estructurará bajo un enfoque procesual, continuo e integrador.

A. Requisitos de aprobación

- Asistencia al 75% de las clases de carácter teórico-práctica.
- Obtención de una calificación mínima de 6 (seis) puntos en una escala de 1 (uno) a 10 (diez).
- Cumplimiento de todas las instancias evaluativas.

B. Instancias de evaluación

- Evaluación procesual continua: participación en las clases y talleres; resolución grupal de ejercicios prácticos de aplicación (corrección integral de un resumen con informe diagnóstico y justificación normativa; edición parcial de una ponencia con enfoque en el ethos académico, la superestructura y el sistema de citación empleado).
- Trabajo final integrador: propuesta de edición profesional de un resumen extendido; entrega del texto editado con comentarios y control de cambios; memoria del proceso editorial que incluya: diagnóstico textual integral, estrategia de corrección aplicada, prompts diseñados para IA, resultados obtenidos y reflexión fundamentada sobre las decisiones editoriales asumidas.

VII. Infraestructura

Computadora con conexión estable a internet; procesador de textos con función de comentario y control de cambios; navegadores webs actualizados; posibilidad de instalación de software gratuito (Zotero, gestores bibliográficos) y acceso a plataformas de IA de uso académico.

VIII. Bibliografía elemental

Asociación Americana de Psicología. (2020). *Manual de publicaciones de la Asociación Americana de Psicología* (7ª ed.).

Ayala Ochoa, C. (2021). *Invisibles: Reflexiones sobre la corrección de estilo*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Bajtín, M. (1985). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI Editores.

Benveniste, É. (1997). *Problemas de lingüística general*. Siglo XXI.

Bosque, I. y Demonte, V. (Eds.). (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa.

Buonocore, D. (1974). *Libreros, editores e impresores de Buenos Aires*. Bowker.

Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad: Una introducción a la alfabetización académica*. Fondo de Cultura Económica.

Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Anagrama.

Cassany, D. (2006). *Tras las líneas: Sobre la lectura contemporánea*. Anagrama.

Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT-CONICET). (2015). *El proceso de edición (Roles)* (Libro 7). CAICYT-CONICET.

Charolles, M. (1978). Introducción a los problemas de coherencia de los textos. *Lengua francesa*, 38, 7-42.

Codina, L. (2024). *La Inteligencia Artificial Generativa aplicada a la investigación y la escritura académica*. UOC.

De Buen Unna, J. (2008). *Manual de diseño editorial*. Trea.

De Sagastizábal, L., & Esteves Fros, F. (Comps.). (2002). *El mundo de la edición de libros*. Paidós.

Ducrot, O. (1986). *El decir y lo dicho*. Paidós. (Obra original publicada en 1984).

Estrada, A. y Mosqueda, A. (2007). Contenido y forma: Pulsiones y pactos en la edición de textos universitarios. *Espacios de Crítica y Producción*, (35), 60-63.

Estrada, A. y Zawoznik, M. (Eds.). (2019). *El corrector; entre el texto y el lector: Actas del 5.º Congreso Internacional de Correctores de Textos en español*. PLECA; AUCE.

García Negroni, MM (2010). *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Editor Santiago Arcos.

García Negroni, MM. (Coord.). (2004). *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*. Editor Santiago Arcos.

García Negroni, MM, & Estrada, A. (2006). ¿Corrector o corruptor? Saberes y competencias del corrector de estilo. *Páginas de Guarda, 1*, 26-40.

Genette, G. (1989). *Palimpsestos: la literatura en segundo grado*. Tauro. (Obra original publicada en 1982).

Grijelmo, Á. (2001). *La gramática descomplicada*. Tauro.

Halliday, MAK y Hasan, R. (1976). *Cohesión en inglés*. Longman.

Hyland, K. (2009). *El discurso académico: el inglés en un contexto global*. Continuum.

López Valdés, M. (2001). Corrección de estilo y redacción editorial: Volver al humanismo. *Libros de México, (62)*, 5-12.

López Valdés, M. (2009). *Guía de estilo editorial para obras académicas*. Ediciones del Ermitaño.

Martín, A. (2020). *Curso práctico de corrección de estilo*. Octaedro.

Martínez de Sousa, J. (2011). *Manual de edición y autoedición*. Pirámide.

Martínez de Sousa, J. (1995). *Diccionario de tipografía y del libro*. Paraninfo.

Martínez Martín, JA (2001). La edición artesanal y la construcción del mercado. En JA Martínez Martín (Dir.), *Historia de la edición en España (1836-1936)* (págs. 29-71). Marcial Pons.

Medina Guerra, A. (2003). *Lexicografía española*. Ariel.

Medina Guerra, A. (Coord.). (2002). *Manual de lenguaje administrativo no sexista*. Asociación de Estudios Históricos sobre la Mujer de la Universidad de Málaga y Área de la Mujer del Ayuntamiento de Málaga.

Merriam-Webster. (1998). *Manual de Merriam-Webster para escritores y editores*. Merriam-Webster.

Montolío, E. (Coord.). (2000). *Manual de redacción académica y profesional*. Ariel.

Mora Jaime, A. (2021). *Pautas para el proceso editorial de la Universidad Externado de Colombia*. Universidad Externado de Colombia.

Mosqueda, A., & Tosi, C. (2013). El oficio del corrector. De la composición manual a las herramientas digitales. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología, I (1)*, 402-403.

Piccolini, P. (2002). La edición técnica. En L. de Sagastizábal & F. Esteves Fros (Comps.), *El mundo de la edición de libros* (págs. 117-137). Paidós.

Ráfols, JM (1947). *Acento impreso. Notas para correctores*. Arbó.

Ramos Martínez, R. (1963). *Corrección de pruebas tipográficas*. Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana.

Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Santillana.

Real Academia Española. (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.

Sharpe, L. y Gunther, I. (2005). *Manual de edición literaria y no literaria*. Fondo de Cultura Económica.

Solís-Hernández, P., Vargas-Sánchez, M., & Ramírez-Gómez, L. (2024). Inteligencia artificial y dilemas éticos en la revisión por pares: Un análisis crítico. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 15 (43), 101-120.

Swales, JM (1990). *Análisis de género: el inglés en contextos académicos y de investigación*. Cambridge University Press.

Togores, L. (2019). *Manual de estilo de la lengua española*. Alianza.

Tosi, C. (2008). La edición de libros de texto en la Argentina. Mercado, complejidad del proceso y especificidad de saberes. *Espacios de Crítica y Producción*, (37), 70-75.

Universidad de Murcia, Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (2011). *Guía de uso no sexista del lenguaje de la Universidad de Murcia*. Universidad de Murcia.

Universidad Piloto de Colombia. (2017). *Listado de roles en una publicación*. (Documento interno).

University of Chicago Press. (2017). *El manual de estilo de Chicago* (17.^a ed.).

Zorrilla, AM (2004). *Normativa lingüística española y corrección de textos*. Fundación Litterae.

Zorrilla, AM (2011). *Dudario. Diccionario de consultas sobre el uso de la lengua española*. Fundación Litterae.

Observaciones: el programa y la bibliografía pueden sufrir modificaciones menores durante su desarrollo para adaptarse a las necesidades del grupo o incorporar actualizaciones normativas o tecnológicas relevantes.

Dr. Julio César Sal Paz

Dra. Esther Angélica Lopez